

TERRITORIO DESDE LO LOCAL Y LO GLOBAL: PISTAS PARA UNA EXPLORACIÓN

Raúl González Meyer¹
José Orellana²



El número que presentamos recorre una pluralidad de temáticas relacionadas con la condición espacial, territorial o lugarizada de la vida social. Recibe perspectivas generadas desde la geografía, la sociología, la economía, la ciencia política y las relaciones internacionales, pero claramente definen un campo y preguntas, transdisciplinarias. Es allí donde se ubica un ir y venir entre, y desde, lo local y lo global, que recorre al espacio geográfico, al territorio y al lugar, a la democracia y a la descentralización desde lo institucional, así como desde los dinamismos sociales instituyentes y las reflexiones sobre construcción de desarrollos o alternativas con protagonismos territoriales locales.

Interescalaridad y complejidad

De los contenidos de los artículos se evidencia que las relaciones sociales y de poder se articulan desde diversas escalas de la realidad, y que hay una permanente producción de espacialidad, territorialidad y lugarización de los fenómenos. Como conjunto, el número releva las relaciones socio espaciales, que comprenden a la política, a la economía y a la cultura, en situación de interescalaridad, desde lo local a lo global y desde lo global a lo local. Allí, puede observarse críticamente la realidad de comunidades y estructuras diversas, emplazadas en distintas escalas. Cómo lo global impacta en lo local y cómo lo local trasunta lo global, situación que en momentos de globalización se hace asible, dadas las posibilidades que ésta permite desde lo tecnológico y lo cultural. Los contenidos, sin embargo, con mayor o menor referencia a la misma, muestran las realidades y potencialidades de la sociedad “por abajo”, a partir de dinamismos propios y procesos conflictivos.

¹ Chileno, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Correo electrónico: raul.gonzalez@uacademia.cl

² Chileno, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Correo electrónico: jose.orellana@uacademia.cl

Se pueden derivar los senderos distintos que pueden tomar proyectos externos o exógenos al conectarse con realidades locales, las cuales tienen cierta densidad e historia. Asimismo, los niveles de carácter meso, o escalas intermedias constituyen zonas de cierta intermediación entre escalas mayores y menores, entendidas como escalas de lo social, que, según sus características, impiden la generación de una realidad homogénea.

Ello no niega, sin duda, la existencia de condicionamientos y asimetrías de poder. Es ello lo que hace pertinente la pregunta por la posibilidad o alcance de construcción de alternativas más locales en un mundo globalizado. O, si se prefiere, eso sería posible solo si hace parte de una estrategia global. Algunas propuestas, citadas en el número, han buscado a su manera esas estrategias como la de una globalización más regulada o un regionalismo abierto, intentando apoyar los territorios en el mercado global en base a capacidades propias, proponiendo crear instituciones y articulaciones internas que aumenten las oportunidades de éxito. Lo que por el momento podemos decir, y en un plan más analítico, es que ni el análisis de lo local o de lo global, por separados, dan cuenta de la realidad de manera completa. Lo “local” no puede considerarse sin los impactos (y no solo como entorno) de lo global, ni lo “global” es la simple adición de las sociedades locales. Pero tampoco es correcto un análisis mecánico en que los condicionantes y flujos globales se trasladan de la misma forma y tienen el mismo impacto en las distintas realidades locales. De la misma forma, no toda sociedad local tiene las mismas posibilidades de establecer una relación con los procesos globales que sirvan a sus intereses. La lectura de los artículos aporta para no caer en simplificaciones de esas relaciones que, por otro lado, no pueden ser tomadas como realidades completamente externas, una de la otra, sino como coevolutivas. Este abordaje implica una lectura compleja, capaz de situar las restricciones y las potencialidades de cada territorio concreto con los condicionantes globales.

Territorialidad como construcción social

De manera expresa o implícita, los territorios aparecen como un producto o construcción social, en su facticidad presente o en algún imaginario que acompañe el análisis. En su forma externa, en su estructura interna, en sus cambios, en sus simbolismos, en sus contrastes, se materializa la capacidad tecnológica y productiva, los valores culturales e ideológicos dominantes, algún sistema jurídico y otros, es decir, expresa ciertas lógicas y características peculiares de una determinada sociedad ...” (Méndez, 1997). Existe, allí, una experiencia de vida (algo vivido) y de percepciones y representaciones como algo que se

construye o se logra gradualmente, pero en un permanente circuito, con saltos e hitos. Cada grupo humano tiene una percepción propia del espacio que ocupa, y que de una forma u otra le pertenece (Dollfus, 1982: 53). El espacio geográfico es un espacio percibido y sentido tanto en función de sus sistemas de pensamiento como de sus necesidades. Ya veremos, como señalan algunos artículos, que ello también comprende los conflictos y las demandas, resistencias e innovaciones

Es por esa densidad de locacional y de vida –relaciones -que puede variar, acrecentarse o debilitarse– que podemos decir que otro rasgo que las aportaciones del número dejan en evidencia, es la “no neutralidad” de los espacios geográficos, territorios y lugares (locales). Esto está a la base de la necesidad o presión por buscar las mejores definiciones y decisiones que permitan hacer asibles las óptimas condiciones de vida de las personas y las comunidades organizadas políticamente. Es un desafío permanente buscar acuerdos que permitan en un escenario de disputa de poder simbólico y fáctico mejores condiciones de vida, sobre todo para las mayorías poblacionales. Por supuesto esto es algo propio de todas las escalas de la vida social y que está presente, también, en las sociedades o comunidades locales.

Justamente, esa no neutralidad en las que las comunidades se encuentran (encontraron y encontrarán) regularmente dispuestas, y que, con énfasis diferenciados, las aportaciones de este número la dejan ver, plantea la cuestión del peso de agentes globalizadores con alto poder en determinados territorios y que hacen que estos últimos puedan ser incorporados sin regulaciones o condiciones a las corrientes de globalización, quedando en condición de territorios “globalizados” (Santos, M. 1993: 71).

Actores, conflictividades e iniciativas territoriales

En esos contextos complejos, los artículos destacan y proponen territorios que son continente y sujetos de prácticas y de enunciaciones. En buena medida, ello recoge fenómenos históricos, pero también está hecho de eventos y de situaciones conflictivas y de defensa. No es solo que se hable de los territorios sino también que los territorios hablan. Una serie de menciones al caso chileno testimonian eso, especialmente con las llamadas “zonas de sacrificio”, que junto con defenderse de situaciones ambientales extremas han impactado en la conciencia del país respecto de que puede entenderse por desarrollo o progreso.

Esto, sin embargo, es parte de una extendida situación en América Latina que ha hecho emerger una enorme cantidad de conflictos territoriales socioambientales y ha permitido referirse a esos movimientos de defensa como exponentes de un giro eco territorial de los movimientos sociales. Varias de estas organizaciones locales fueron capaces de detener megaproyectos que deterioraban fuertemente el ambiente de las poblaciones allí localizadas.

Puede hablarse, al respecto y más allá del campo socioambiental, de un cierto despliegue de una geografía de la multitud, en el caso chileno, no sólo desde la máxima sedimentación de energía social de octubre del año 2019 –con la formación inmediata de una alta expresión de organizaciones locales y cabildos–, sino que de mucho antes, por medio de diferenciados movimientos sociales más, o menos, institucionales siendo estos: ecológicos, municipalistas, estudiantiles, de salud y previsión social entre otros, varios de los cuales, tenían importantes sellos territoriales (Orellana (2012)). En parte ello es la culminación de otros “sub-estallidos” sociales que se desplegaron en diversas territorialidades del Chile desde la recuperación de la democracia en adelante, pero con marcada particularidad desde los años 2000. Allí, se buscó abrir espacios institucionales y otros no institucionales para sintetizar asertiva y democráticamente los dolores y demandas de comunidades y territorios. Para algunos, esta geografía de la multitud se articuló y copó de sentidos democráticos territorializados (Orellana 2019), que obligaron a revisitarse y resituarse el concepto y noción de territorio, dado que él mismo, en esos contextos, aparece potencialmente como posibilidad o encarnación de más democracia; dibujando la imagen que, a mayores grados de territorio activo, como ciudadanía o pueblo, podría haber una mayor y mejor democracia representativa y participativa. Esto, no ha inventado, pero sí ha repuesto de nuevas formas, la relación o, al menos, la necesidad de relacionar, la política con el territorio; cómo los territorios se pueden constituir en agentes de demandas, propuestas y experiencias y, por otro, cómo la política en su devenir puede expresar, entre otras dimensiones de la realidad, a la de los territorios.

Esta actoría de las prácticas territoriales ha sido también, tanto en Chile –presente en varios artículos– como en otros países de América Latina, ha expresado los recursos allí existentes para enfrentar situaciones críticas, como las de tipo sanitario (pandemia) y por derivación, socioeconómicas. Una amplísima gama de iniciativas relacionadas con la pequeña producción, abastecimiento y consumo, en particular alimenticias, tuvieron lugar. Grados de reciprocidad, auxilio, ayuda mutua, trueque, trabajo

voluntario, donaciones, tuvieron origen –en los cuales los recursos de vecindad o proximidad fueron claves para generar y viabilizar o hacer más eficaces este tipo de iniciativas.

Lo institucional y lo instituyente

En el análisis de este mundo de las practicas sociales locales, en sus variantes o mixturas de resistencia, autoayuda, en iniciativas, de manera más expresa o implícita, está la relación con las instituciones formales, particularmente con el Estado. Se puede afirmar que las reflexiones vertidas entregan luces referidas a lo institucional y lo no institucional, explorando en dimensiones políticas o de redistribución del poder, permitiéndose redibujar la geografía del poder, o bien, invitando a concebir cómo esta geografía del poder se puede volver a concebir desde lo local o desde lo subnacional.

Las acciones sociales en ocasiones son paralelas a lo oficial y la presencia del Estado, más que ayudar, entorpece la necesaria y nutritiva circulación de factores productivos, ideas y acuerdos identitarios-sociales. La institucionalidad, en este caso, aparece poco legítima o poco cercana; más bien controladora de la acción más rebelde o contestaria. Sin embargo, ello no es siempre así y un cierto diálogo constructivo se da entre lo instituido y lo instituyente. En cualesquiera de las situaciones se induce que la posibilidad de una sociedad civil empoderada –comunidad, actores privados, instituciones locales, ONGs, etc.– que participe activamente en la toma de decisiones es la fuente de una institucionalidad más cercana a una “socio-estatalidad” que no solo puede permitir mejor defensa frente a proyectos privados o estatales que causen costos sino, a la vez, ser la base de más iniciativas endógenas y autónomas. (aunque no autárquicas)

Descentralización, democracia, municipalidad

En concordancia con puntos anteriores, aunque con un punto de partida menos centrado en las dinámicas ciudadanas locales, varios artículos analizan y demandan mayores grados de descentralización y democracia, entendidas, aunque problematizada, como una pareja virtuosa. Desde, la última noción, se avanza hacia una combinación de formas representativas y participativas, con expresiones institucionales (o formalizadas) o formas menos institucionalizadas y espontaneas. No basta sólo la democracia representativa, se precisa de la complementariedad participativa, abriéndose los espacios institucionales a las demandas no institucionales valorizando cómo las formas no institucionales asumen regularidad para

tensionar más asertivamente la democracia institucional (Rosanvallon, 2008). En este sentido, aparece una idea de gobernanza que apunte a una cierta “desestatización” del gobierno, que se sustente más en la generación de redes horizontales y menos en jerarquías tradicionales; en que se valore y asuma como normal la autoorganización, la colaboración y coordinación interinstitucional y por una mayor autonomía de las estructuras de gobierno y que pueda ser sensible a las formas que va tomando la expresión social.

Todo ello se vincula a la descentralización y, con ello, a una mayor territorialización de la acción estatal que pueda ser benéfica para la participación social territorial. En el caso chileno, el hito reciente, como señalan varios artículos, es la elección directa de lo/as Gobernadore/as regionales, cuestión que se obtiene más de 20 años después del periodo postdictadura. Esto, sin embargo, con limitaciones fuertes de partida, pues sigue existiendo un delegado presidencial y porque sus facultades tienen limitaciones.

Sin embargo, el solo haber sido elegidos y tener que responder a la ciudadanía territorial puede ser la base de una dialéctica interesante de ganancia de poder descentralizado, lo que ya se ha expresado como demanda de dichos gobernadores, que entre otros aspectos señalan la necesidad de disponer de mecanismos institucionales de participación ciudadana, como consultas y plebiscitos regionales, de impulsar iniciativas de ley, de programas que necesiten de pertinencia territorial y comunitaria. Ese mayor poder territorial efectivo, a la vez, no niega la existencia de ciertas políticas centrales que permitan equidad interterritorial o normas que aseguren eficiencia en el uso de los recursos y eficacia en la entrega de los servicios.

Lo que está en buena medida detrás de la visión positiva de la descentralización, además de un Estado más ágil, cercano, pertinente, es su aporte a la democracia. Más democracia, implicaría “más territorio” en cuanto soporte y producto de las relaciones espaciales sociales y de poder.

También, en esa línea, las políticas podrían reconocer realmente las dimensiones identitarias/culturales. Esto adquiere un valor o significado cualitativamente mayor, pues podemos estar en el terreno de las autonomías, en el caso de los pueblos indígenas, los cuales, encontrarían, en los mayores avances de descentralización mejores oportunidades de desarrollo de sus cosmovisiones, desde las escalas que permite la administración municipal o regional. Sin embargo, aun en territorios que no fueran autónomos, también esos pueblos pueden, en marcos descentralizados, incorporar sus propias maneras de ver las cosas

y de poner problemas o iniciativas que mejor correspondan a ello, incluyendo formas institucionales propias. Esto ha sido planteado como un movimiento etnopolítico que, en el caso citado, dio por resultado un empoderamiento de las comunidades mapuches agrupadas en territorios infra comunales, con la consecuente reconfiguración del territorio comunal. Asimismo, al menos en un cierto período, aumentó considerable la participación mapuche en las elecciones municipales y se dio una redistribución significativa del poder político local.

Sin embargo, los resultados de una descentralización no deben ser dados por hechos pues si en las sociedades locales no existe un grado de democracia local, bien pudiese ser que ello favoreciese principalmente a los grupos dirigentes (elites) locales o que el poder decisional se concentrase en la capa tecno burocrática local. Por ello, se trata de una situación que comprende otros aspectos no siempre presentes. Con todo, se puede decir que la descentralización sin ser un factor suficiente para la democracia y para un desarrollo más pertinente a la localidad, es sí, un factor necesario.

Otro ejemplo singular que avala las potencialidades de la descentralización, esta vez por su ausencia, es el de las áreas transfronterizas, como por ejemplo entre Chile y Perú (Arica y Tacna). Esa frontera ha debido sortear la dificultad de la historia entre ambos países, generando una alta interdependencia, pero en que las potencialidades que ello crea se han visto disminuidas por la falta de una ley de desarrollo fronterizo, una institucionalidad más adecuada que lo que hoy existe, que supere una política exterior que le ha atribuido un carácter securitario a la frontera, no entendiéndola como espacio de integración y no otorgando capacidad de decisión a sus comunidades.

Algunos trabajos otorgan una consideración específica, dentro del marco institucional de la descentralización, a los municipios como entidad. Desde resaltar que constituyen una “primera línea” de relación con las personas y organizaciones, hasta destacar que, en ciertos momentos, como en el caso chileno, logran alcanzar cierto protagonismo nacional que los lleva a enfrentarse con las estructuras centrales del Estado, viéndose obligados a representar ciudadanías locales. Ello corresponde, a veces, más

que, al municipio como tal, a los alcaldes o alcaldesas; en algunos casos corresponde a iniciativas que amplían o rompen la frontera imaginada como posible, dadas las normas existentes

Desarrollo, territorios y alternatividad

Los contenidos de este número permiten revisitar el debate sobre desarrollo y la ubicación del territorio en éste, así como su importancia en visiones alternativas, a veces denominadas de postdesarrollo, en las que se relevan las dimensiones ambientales y de los vínculos humanos (Estensoro 2015). Si bien no aparece problematizada en profundidad, las aportaciones provenientes desde Latinoamérica en orden a sus teorías de centro–periferia y de la dependencia, las mismas pueden entenderse como avances o pivotes para la reflexión.

En este campo, dado el tema central del número, así como las orientaciones de varios artículos, la noción de desarrollo local (territorial) es naturalmente una cierta referencia, en particular, asociado a la característica de endogeneidad, es decir, de protagonismo de los grupos y agentes locales. Esto, como dijimos ya antes, se hace posible de realizar desde una institucionalidad local, regional con capacidad de formular políticas públicas acordes con las realidades dinámicas de los diversos territorios. En este sentido, la descentralización puede entenderse como estrategia de desarrollo regional y local, lo que vimos, como ejemplo, en torno a territorialidades que se encuentran en los márgenes fronterizos internacionales.

Este ámbito localizado del desarrollo, que valoriza la apropiación del desarrollo por las poblaciones locales –de allí lo de endógeno–, establece una relación fuerte con la noción de desarrollo a escala humana. En tanto desarrollo con participación decisiva de los agentes locales, es importante comprender las composiciones de agentes locales y los procesos que los relacionan para hacer rigurosa la discusión acerca de la viabilidad de ese tipo de desarrollo. En particular, si se la piensa con ciertas orientaciones específicas, como la inclusión de los sectores y prácticas populares en los territorios. Sin embargo, esta no es una intencionalidad que deba escabullir sus complejidades de realización (González 2009: 72).

En este terreno del desarrollo, aparece una amplitud de dimensiones que por un lado lo sacan de la sola economía y producción, pero también la reponen de nuevas maneras. Por ejemplo, son relevados aspectos de comunidad, solidaridad y sustentabilidad; a la vez, son considerados aspectos como cadenas de valor; son considerados aspectos de productos de alimentación, pero bajo formas que cauteleen la no dependencia,

la mantención de productos locales y la sustentabilidad. Asimismo, quedan planteados aspectos que provienen de distintas vertientes, como el uso de instrumentos de planificación del desarrollo como son la política, planes, programas y proyectos de fortalecimiento productivo, y a la vez, el reconocimiento de un saber experto ancestral, por ejemplo, en procesos productivos agroecológicos.

Las perspectivas de alternativas de desarrollo o al desarrollo tienden a establecer intersecciones positivas con corrientes que ven en esa valorización territorial una vía de realización de sus visiones como las corrientes ambientalistas o la defensa de la multiculturalidad y plurinacionalidad. Esto calza con ideas como descentrar el desarrollo y revertir su agente principal desde un saber experto hacia las bases populares, pueblos originarios y movimientos sociales, que quedarían mejor reconocidos en la idea de buscar un buen vivir.

Sin embargo, esto no debiese ser entendido como un desprecio y deslegitimación de la búsqueda de mejores condiciones de vida material para vastos sectores sociales. Si aun para esos sectores la noción de desarrollo guarda significado y suelen exigirlo, es porque es significada como el paso a condiciones dignas de vida, sin que necesariamente ello signifique, a su vez, un imaginario insaciable de consumo. En eso se despliega una energía social cuyo valor es, más que la radicalidad de la demanda, el auto esfuerzo colectivo por realizar el derecho de acceder esas condiciones. En este sentido, además, se señala en uno de los trabajos de este dossier, que desarrollo también puede ser entendido, de acuerdo con su etimología, como sacar hacia afuera una potencialidad que está dentro, contenida en los sujetos.

Lugar y comunalidad

Algo a destacar por la importancia que adquiere en varios artículos es el realce de la dimensión del “lugar” que está contenida en la noción de territorio. Hay una crítica a la reducción al espacio como simple soporte de localización de actividades económicas exógenas o de inscripción de planes sin percibir el contenido y significado del lugar que tiene para el mundo de la vida. En la perspectiva del espacio abstracto, indiferenciado, cuantitativo se llega a la invisibilización del lugar particular de enunciación; se le convierte en un lugar sin lugar, en un universal indiferenciado. La globalización actuaría como una fuerza que

empuja hacia este desdibujamiento del lugar. Esto tendría consecuencias profundas en nuestra comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza, y la economía desde una perspectiva de valorización de comunidades que están asociadas a lugares (aunque no atados-al lugar, porque participan en mercados translocales); que habitan un espacio común que consiste en tierra, recursos materiales, conocimiento, ancestros, espíritus, etc.” (Escobar 2000: 133). Aun desde una perspectiva económica, se releva la cuestión del lugar, como territorio vivido, subjetivado, con historia y cultura, con interacciones, cohesión e integración; distinto de la perspectiva formal, física, externa, institucional.

El lugar aparece como una noción que remarca lo relacional y la comunalidad como principios y vivencias que reproducen la vida; como sustento de la vida colectiva y se expresaría, como señala otro de los trabajos que siguen, en una serie de componentes que lo configuran: los ‘bienes comunes’, la ‘solidaridad’, ‘la colaboración’, ‘la cooperación’, ‘la interdependencia’, ‘la interconexión’, la ‘integralidad’, el ‘autocentramiento’, el ‘cuidado’ mutuo y de la naturaleza, etc., expresado en propuestas como la Economía Social Solidaria (ESS), la economía del cuidado, la economía popular, el sistema comunal, el asambleísmo, la ‘red de redes’, la ‘comunidad de comunidades’. Esto puede existir o encontrarse con intensidades menores, pero igualmente claves para nuestras vidas, como serían los entramados comunitarios, en que estamos siempre insertos.

En la medida que ello permite nuestra reproducción, amenazada, sin embargo, por las formas del desarrollo del sistema productivista, materialista e individualizante (capitalista), se desprende de algunos artículos que se hace necesario defender el lugar y cierta comunalidad. Esto significa hablar de políticas de lo comunitario, no entendido ni como recurso psicológico frente a la inseguridad ni como coacción al sujeto, y que puede expresarse o encarnarse en el diseño de diversos sistemas alternativos de producción, alimentación, consumo, educación, generación de conocimiento, organización y vida en común, llevando a la construcción de otro tipo de relaciones entre grupos y comunidades, así como con la naturaleza

Universidad y conocimiento

Por último, es interesante destacar, la mención a la relación entre universidades (instituciones de educación superior) y territorio en términos no solo como oportunidad de investigación y de conclusiones funcionales a un conocimiento experto para incidir en el territorio sino, superando eso, a la bidireccionalidad de tal

inserción, que permite ajustar planes formativos e instrumentos analíticos investigativos en los y las estudiantes que se forman.

Desde una experiencia concreta, se comparte esa interfaz entre investigación, extensión, aprendizaje bidireccional, colaboración. Hay un proceso de construcción colectiva que puede ser entendida como una nueva concepción y etapa de la idea de extensión. A la vez, esto es presentado como un proceso que requiere romper las distancias construidas entre universidad y sociedad, en particular, con sectores sociales populares. Es decir, la construcción de una confianza que permita o haga posible esa relación y que no puede sino construirse durante el propio proceso, no como su precondition

Referencias bibliográficas

CEPAL/GTZ (2000) *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual* (documento preparado por Antonio Vázquez Barquero).

Estenssoro, F. (2014). “Historia del debate ambiental en la política Mundial 1945 – 1992. La perspectiva Latinoamericana” Santiago, Chile: IDEA/USACH. En revista *Si somos americanos Volumen XV / N° 1 / enero-junio 2015 / pp. 253-25*

González, R. (2009) *Lo local en la teoría y en la política*, en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N.º 22, 2009, p. 67-80.

Dollfus, O. (1982) *El espacio geográfico*, Oikos–Tau, Barcelona.

Santos, M. (1980) “Espacios de la globalización, comunicación presentada al Coloquio «Análisis del sistema-mundo y de la economía mundial”, *GEMDEV*, París, 4 y 5 de febrero de 1993.

Méndez (1997) *Geografía Humana*, ed. Cátedra, España

Orellana, J (2012) “La geografía de la multitud en los estudiantes”, columna de opinión en <https://www.elquintopoder.cl/educacion/la-geografia-de-la-multitud-en-los-estudiantes/>,

_____ (2011) “La geografía de la multitud: hacia un nuevo trato”, en <https://www.elquintopoder.cl/politica/la-geografia-de-la-multitud-hacia-el-nuevo-trato/>

_____ (2019) “Geografía de la Multitud y el otro orden contra-democrático: hacia nuevo contrato social”, columna de opinión en <https://www.elquintopoder.cl/ciudadania/geografia-de-la-multitud-y-el-otro-orden-contra-democratico-hacia-nuevo-contrato-social/>

Rosanvallon, P. (2007) *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires.